

DICTAMEN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-915027991-N04-2021
SERVICIO DE SANITIZACIÓN A INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE
MÉXICO

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 21 de abril de 2021

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 14, 22 segundo párrafo, 23 fracciones II y III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 36 fracción VI, 37 y 40 segundo párrafo de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 45 fracciones II y V, 87 fracción I y 88 de su Reglamento; la Comisión del Agua del Estado de México, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, emite el presente **Dictamen** de las propuestas recibidas en el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de la **Licitación Pública Nacional Presencial número EA-915027991-N04-2021**, a la que convocó públicamente para el servicio de sanitización a instalaciones de la Comisión del Agua del Estado de México.

Este dictamen se emite con base en los siguientes:

I. ANTECEDENTES

1. La Subdirección de Adquisiciones recibió el oficio número 219C0117010302L/0369/2021 de fecha 29 de marzo del presente, signado por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, mediante el cual solicita se lleve a cabo el servicio de sanitización a instalaciones de la Comisión del Agua del Estado de México, contando con suficiencia presupuestal en la partida 3581 "Servicio de Lavandería, Limpieza e Higiene" por la cantidad de \$2,706,604.20 (DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M.N.) según oficio número 219C0117020000L/065/2021 de fecha 05 de abril de 2021, signado por la Dirección de Finanzas.
2. El 07 de abril de 2021, se publicó la Convocatoria para la **Licitación Pública Nacional Presencial número EA-915027991-N04-2021**, relativa al servicio de sanitización a instalaciones de la Comisión del Agua del Estado de México, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por el Departamento de Servicios Generales.
3. Las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial número EA-915027991-N04-2021**, se pusieron a disposición de las personas interesadas para consulta y compra, los días 07, 08 y 09 de abril de 2021, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de México (Compramex), en la dirección electrónica <http://compramex.edomex.gob.mx>, así como en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de México, ubicadas en Joselillo número 11, primer piso, Colonia El Parque, Código Postal 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
4. La empresa que compró Bases fue la siguiente:

No.	EMPRESA
1	"FUM KILLER PLUSS, S.A. DE C.V."

5. El 12 de abril de 2021 a las 11:00 horas, se celebró la Junta de Aclaraciones de las Bases de esta Licitación, presidida por el Director de Administración y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión del Agua del Estado de México, contando también con la presencia de los demás miembros del Comité. Acto al que no asistió el licitante que adquirió las bases de la presente licitación, sin embargo, esta envió preguntas por medio de correo electrónico, conforme a las bases de licitación.
6. Se señala que se recibieron 2 cuestionamientos, mismos que fueron contestados por el Comité, quedando asentado en el Acta que se levantó, de la cual, una vez firmada, se entregó copia a los asistentes, de conformidad y para los efectos establecidos en los artículos 67 fracción IV, 68 fracción V,

HOJA 1/8

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

7.- El 16 de abril de 2021, a las 11:00 horas, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, conforme a lo dispuesto por los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 35 fracciones I y VIII, 36 fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y artículos 61, 62, 67 fracción V, 68 fracción I, 82, 83, 84, 85 y 86 fracción I de su Reglamento, así como a lo señalado en el numeral 5.1.1 de las Bases de Licitación, registrándose la asistencia de la siguiente empresa:

No.	EMPRESA	REPRESENTADA POR:
1	"FUM KILLER PLUSS, S.A. DE C.V."	IRENE MARTÍNEZ CABRAL ESPINOSA

El acto fue presidido por el Director de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión del Agua del Estado de México y ante la presencia de los demás miembros del Comité, quien solicitó al representante de la empresa registrada, la entrega de los sobres con sus propuestas.

Acto seguido, se recibieron en sobre cerrado las propuestas Técnica y Económica de la empresa "Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.", al concluir la recepción de las mismas, se procedió a su apertura y a la revisión cuantitativa de la documentación entregada, resultando de ello lo siguiente:

La empresa "**Fum killer Pluss, S.A. de C.V.**", presentó la documentación solicitada en la propuesta técnica, por lo que su propuesta fue **recibida cuantitativamente**, para su revisión y análisis detallado.

El Presidente Suplente del Comité, dio lectura a la propuesta económica presentada, por dicha empresa cotizando la partida única conforme a lo siguiente:

"FUM KILLER PLUSS, S.A. DE C.V."	
PARTIDA COTIZADA	IMPORTE \$
ÚNICA	2,103,688.78
SUBTOTAL	2,103,688.78
I.V.A.	336,590.21
TOTAL	2,440,278.99

TOTAL CON LETRA (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.)

Las propuestas de la empresa "**Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.**", fueron **recibidas cuantitativamente** para su posterior revisión **cuantitativa**, con la finalidad de analizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos de las Bases y el contenido de la información solicitada de manera completa, clara y precisa.

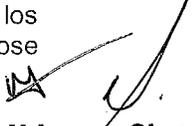
Se instrumentó el Acta respectiva para dejar debida constancia de los hechos y se comunicó al asistente que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer al licitante en términos de lo dispuesto en los artículos 35 fracción VII, 36 fracción VI y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 88 y 89 de su Reglamento.

Una vez firmada el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas técnicas y económicas por todos los asistentes se le entregó una copia simple al participante.

II. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 7.1.1 de las Bases de Licitación, se muestra el resultado del análisis detallado realizado por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios a los documentos que constituyen la propuesta Técnica y Económica presentada por el licitante, otorgándose una calificación en términos estrictos de "**CUMPLE**" o "**NO CUMPLE**".

HOJA 2/8



Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México



4.1	OFERTA TÉCNICA	"FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V."
4.1.1	Se presentará la oferta Técnica en el formato del ANEXO CINCO de las Bases, considerando la descripción completa, de las partidas que integran los servicios a contratar, detalladas en el ANEXO UNO .	Presenta la Oferta Técnica conforme a lo solicitado en las Bases. CUMPLE
4.1.2	En caso de ser persona física, presentará acta de nacimiento original o copia certificada.	NO APLICA
4.1.3	En caso de ser persona jurídico colectiva, presentará copia certificada de la escritura constitutiva y su última modificación, inscritos debidamente en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), anteriormente llamado Registro Público de la Propiedad y del Comercio o su equivalente en cualquier otra entidad federativa, con objeto social acorde a este procedimiento.	Presenta escritura constitutiva número 19,886, de fecha veintinueve de junio de dos mil uno a nombre de "FUM KILLER PLUS, S.A. de C.V." CUMPLE
4.1.4	Copia certificada del poder notarial del Representante Legal.	Presenta poder notarial número 47,300 a favor de Irene Martínez Cabral Espinosa. CUMPLE
4.1.5	Identificación oficial vigente de la persona física o Representante Legal.	Presenta la identificación oficial vigente del Representante Legal (I.F.E.) CUMPLE
4.1.6	Presentación de escrito de ausencia de impedimentos denominado ANEXO DOS , de estas bases.	Presenta el escrito de ausencia de impedimentos solicitado (ANEXO DOS) CUMPLE
4.1.7	Presentación de escrito de identificación de capacidad denominado ANEXO TRES , de estas bases.	Presenta escrito de identificación de capacidad (ANEXO TRES) CUMPLE
4.1.8	Registro Federal de Contribuyentes. (R.F.C.).	Presenta Registro Federal de Contribuyentes FKD0106298L1 CUMPLE
4.1.9	Original y copia de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y la declaración anual de impuestos del mismo ejercicio fiscal, presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como las declaraciones fiscales provisionales de impuestos de los meses de diciembre del ejercicio fiscal 2020 y enero y febrero del ejercicio fiscal 2021, de I.S.R e I.V.A., con el sello digital que genera el sistema cuando la declaración se haya efectuado por medio electrónico, conforme al Código Fiscal de la Federación con el objeto de evaluar su situación financiera.	Presenta Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y la declaración anual de impuestos del mismo ejercicio fiscal, presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como las declaraciones fiscales provisionales de impuestos de los meses de diciembre del ejercicio fiscal 2020 y enero y febrero del ejercicio fiscal 2021 CUMPLE



4.1	OFERTA TÉCNICA	"FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V."
4.1.10	Cédula profesional, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, del contador público que firma los estados financieros de la empresa o copia certificada.	Presenta Cédula profesional, autorizada y expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública número 6099864 a nombre del C.P. Luis Antonio Huerta Huerta CUMPLE
4.1.11	Factura electrónica o recibo de compra de Bases.	Presenta recibo provisional de compra de bases a nombre de Fum Killer Pluss, S.A. de C.V. CUMPLE
4.1.12	Comprobante de domicilio (se puede presentar recibo de pago de luz, de teléfono, agua, predial, copia del contrato de arrendamiento o estado de cuenta bancario del último trimestre), necesariamente, a nombre de la empresa o persona física.	Presenta como comprobante de domicilio el recibo de Servicio telefónico (TELMEX) del mes de marzo de 2021. CUMPLE
4.1.13	Carta en papel membretado de la empresa, firmada bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten que el servicio ofertado lo proporcionará con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida.	Presenta Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que los servicios ofertados lo proporcionará con la calidad, oportunidad y eficiencia requeridas CUMPLE
4.1.14	Carta en papel membretado de la empresa, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que oferta y proporcionará, cumple con las características y especificaciones señaladas en el ANEXO UNO de estas Bases.	Presenta Carta en la que manifiesta que el servicio que oferta y proporcionara, cumplen con las características y especificaciones señaladas en el ANEXO UNO de estas Bases. CUMPLE
4.1.15	Currículum Vitae del participante en el que presente una relación de clientes, a quienes les ha prestado servicios similares a los requeridos en esta Licitación.	Presenta Currículum Vitae en el que presente una relación de clientes con número de teléfono, dirección y nombre del supervisor quien estuvo a cargo de los trabajos realizados CUMPLE
4.1.16	Acreditar documentalmente con copias de contratos y/o facturas, experiencia en el servicio de sanitización, del año 2020, en donde demuestre que ha prestado servicios similares objeto de esta Licitación.	Presenta copia de 3 contratos, en los que demuestra su experiencia en el servicio de sanitización por el año 2020. CUMPLE
4.1.17	Acreditar documentalmente el cumplimiento de contratos por el servicio de sanitización , del año 2020, en donde demuestre que ha cumplido con servicios similares al objeto de esta Licitación.	Presenta carta donde demuestra que no se ha incumplido con ningún contrato celebrado en instituciones públicas gubernamentales o privada. CUMPLE



4.1	OFERTA TÉCNICA	"FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V."
4.1.18	Carta del participante donde manifieste que cuenta con la suficiente capacidad técnica, administrativa, financiera y legal para cumplir con el servicio en la forma y los tiempos estipulados por La Convocante.	Presenta Carta donde manifieste que cuenta con la suficiente capacidad técnica, administrativa, financiera y legal para cumplir con el servicio en la forma y los tiempos estipulados por La Convocante. CUMPLE
4.1.19	En su caso, el participante podrá presentar el certificado de empresa mexiquense, en términos del Artículo 70 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el cual señala que las convocantes preferirán, en igualdad de circunstancias a las personas físicas o jurídico colectivas que cuenten con el certificado de empresa mexiquense, en términos del Código Administrativo del Estado de México.	Presenta certificado de empresa mexiquense CUMPLE
4.1.20	Manifiesto de aceptación, que se autoriza a La Convocante a verificar en cualquier fase del proceso ante las instancias correspondientes, la veracidad de los documentos presentados en este procedimiento de contratación.	Presenta Manifiesto de aceptación, que autoriza a La Convocante a verificar en cualquier fase del proceso ante las instancias correspondientes, la veracidad de los documentos presentados en este procedimiento de contratación. CUMPLE
4.1.21	Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que la partida cotizada cumple con los estándares de calidad.	Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad que la partida cotizada cumple con los estándares de calidad. CUMPLE
4.1.22	Copia del Certificado vigente del proveedor participante en la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015, aplicable a servicios de fumigación y/o desinfección en el control de plagas.	Presenta Copia del Certificado vigente en la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015, aplicable a servicios de fumigación y/o desinfección en el control de plagas. CUMPLE
4.1.23	Copia de la licencia sanitaria vigente del proveedor participante, emitida para la prestación del servicio objeto de esta licitación, válida para el Estado de México.	Presenta Copia de la licencia sanitaria vigente número 2006-15A022, emitida para la prestación del servicio objeto de esta licitación, válida para el Estado de México. CUMPLE

[Handwritten signatures and initials]

4.1	OFERTA TÉCNICA	"FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V."
4.1.24	Copia de inscripción en el padrón de establecimientos para las actividades de servicios para sanear y/o desinfectar (sanitizar) espacios públicos y privados, excepto quirófanos, instrumentos, equipos médicos, utensilios y equipos de cocina, personas, alimentos o animales, emitido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, documento que deberá estar dirigido al licitante participante.	Presenta Copia de inscripción en el padrón de establecimientos para las actividades de servicios para sanear y/o desinfectar (sanitizar) espacios públicos y privados, excepto fumigación y/o aplicación de plaguicidas, emitido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, dirigido a Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.. CUMPLE
4.1.25	Deberá presentar el oferente como mínimo plantilla de 5 personas que cuenten con constancia de capacitación en desinfección (DC-3) avalada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, documentos que avalen que el personal propuesto por el licitante cuenta con el conocimiento y habilidades para llevar a cabo la prestación del servicio objeto del presente procedimiento.	Presenta plantilla de 10 personas que cuenten con constancia de capacitación en desinfección (DC-3) avalada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. CUMPLE
4.2	OFERTA ECONÓMICA	"FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V."
4.2.1	La oferta económica únicamente se abrirá en los casos en que, los licitantes cumplan con los requisitos de la oferta técnica; no se tomarán en consideración aquellos documentos que no se encuentren debidamente requisitados e incluidos en el sobre correspondiente.	Cumplió cuantitativamente con la propuesta Técnica. CUMPLE
4.2.2	La oferta económica se presentará en sobre cerrado, conforme al ANEXO SEIS de las Bases de esta Licitación Pública Nacional.	Presentó ANEXO SEIS. CUMPLE
4.2.3	Deberá contener una descripción breve del servicio ofertado, los precios unitarios y el total, en el que deberá desglosar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como los descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables (Los precios deberán expresarse en moneda nacional con número y letra).	Presenta propuesta cotizando la partida única por un subtotal de \$2,103,688.78 en el que desglosa el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de \$336,590.21, dando un importe total de \$2,440,278.99 CUMPLE
4.2.4	El señalamiento de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente, a lo establecido en el punto 1.4 de las presentes Bases.	Señala condiciones económicas a lo establecido en el punto 1.4 de las Bases. CUMPLE

Una vez realizado el análisis y evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de la información y documentación solicitada en las Bases de Licitación, tal y como lo establece el artículo 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, este Comité de Adquisiciones y Servicios, acorde a la tabla de análisis contenida en el apartado II del presente Dictamen, denominada **"EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS"** determina que:

"Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.", **CUMPLE** en la documentación Legal, Financiera y Administrativa requerida en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

El Departamento de Servicios Generales, en su carácter de Unidad Administrativa Interesada, como integrante de este Comité de Adquisiciones y Servicios, emite la siguiente **Opinión Técnica**, misma que se basó en el análisis de la oferta técnica presentada por el licitante, específicamente al numeral 4.1.1 de las Bases de este procedimiento; quedando como se indica a continuación:

HOJA 6/8

**Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México**

III. DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	"FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V."
ÚNICA	SERVICIO DE SANITIZACIÓN A INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLE

Del análisis anterior, se desprende que técnicamente para la Unidad Administrativa Interesada la empresa:

"Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.", CUMPLE con la partida única, de acuerdo con el análisis de las especificaciones técnicas presentadas.

A continuación, se presentan los precios de referencia mediante el estudio de mercado.

ART.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FINCA, S.A. DE C.V.		FUMI DIP MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.		PRECIO DE REFERENCIA
				PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE TOTAL \$	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE TOTAL \$	
1	SERVICIO DE SANITIZACIÓN A INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO.	SERVICIO	1	2,230,011.65	2,230,011.65	2,276,812.80	2,276,812.80	2,253,412.23
SUBTOTAL				2,230,011.65			2,276,812.80	
I.V.A.					356,801.86		364,290.05	
TOTAL				2,586,813.51			2,641,102.85	

Los precios ofertados por la empresa que cumplió cuantitativa y cualitativamente con sus propuestas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **EA-915027991-N04-2021**, para el servicio de sanitización a instalaciones de la Comisión del Agua del Estado de México son:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	"FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V."	
			P/U \$	TOTAL \$
1	SERVICIO DE SANITIZACIÓN A INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO.	1	2,103,688.78	2,103,688.78
				2,103,688.78
IVA				336,590.21
TOTAL				2,440,278.99

Finalmente, con base a lo expuesto anteriormente, se emite el siguiente:

DICTAMEN

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 14, 22 segundo párrafo, 23 fracciones II y III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 36 fracción VI, 37 y 40 segundo párrafo de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 45 fracciones II y V, 87 fracción I y 88 de su Reglamento, así como en lo exigido en el punto 7.1.1 de las Bases de licitación y por las razones y consideraciones vertidas en los apartados II y III del presente Dictamen, en relación con la Licitación Pública Nacional Presencial número **EA-915027991-N04-2021**, este Comité de Adquisiciones y Servicios **Dictamina y Resuelve**:

PRIMERO.- Se acepta la partida única presentada en su propuesta por la empresa **"Fum Killer Pluss, S.A. de C.V."**, ya que cumplen con lo solicitado de manera cuantitativa y cualitativa con todos los puntos de las Bases de Licitación, lo anterior con fundamento en el Artículo 87 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y en los puntos 7.1.1 y 7.2.1 de las Bases de este procedimiento de Licitación.

HOJA 7/8

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

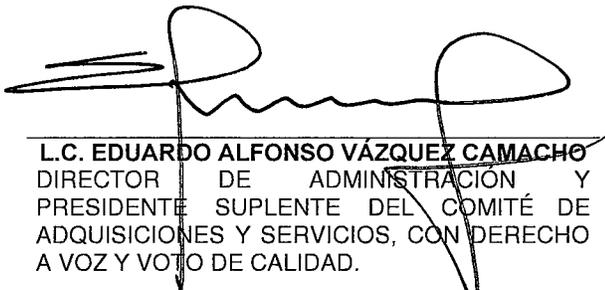


SEGUNDO.- Se le adjudica a la empresa “FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V.”, la partida única de la presente Licitación por un importe de **\$2,440,278.99 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.)** I.V.A. incluido, en atención a que ofrece las mejores condiciones.

TERCERO.- El total adjudicado de la Licitación Pública Nacional Presencial número **EA-915027991-N04-2021** relativa al **SERVICIO DE SANITIZACIÓN A INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO** es de **\$2,440,278.99 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.)** I.V.A. incluido, señalándose que dicho importe se encuentra dentro del Presupuesto Autorizado de **\$2,706,604.20 (DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

CUARTO.- Se remite a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones y Servicios, el presente Dictamen, a fin de notificarlo al licitante, en términos de lo establecido en los artículos 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 de su Reglamento.

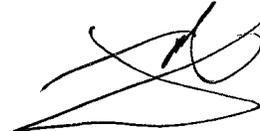
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS, CON DERECHO
A VOZ Y VOTO DE CALIDAD.



JOSÉ ÁNGEL CRUZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS,
ÚNICAMENTE CON DERECHO A VOZ.



LIC. JAIME RENÉ ESTRADA LOZANO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y VOCAL
SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.



LIC. MARI CARMEN OLGUÍN SOTO
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE GERENCIAS
REGIONALES, CONTRATOS Y REGULARIZACIÓN
PATRIMONIAL Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, CON
DERECHO A VOZ Y VOTO.



MIGUEL ÁNGEL OLIVER NAVA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y VOCAL DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS COMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA, CON
DERECHO A VOZ Y VOTO.

Estas firmas corresponden al Dictamen de la Licitación Pública Nacional Presencial No. EA-915027991-N04-2021, de fecha 21 de abril de 2021, correspondiente al servicio de sanitización a instalaciones de la Comisión del Agua del Estado de México.

